

Rumbo al proceso electoral

Firman un pacto por las mujeres y la democracia

Política y género. Los ocho partidos con presencia estatal apuestan por una participación igualitaria y libre de violencia contra ellas en las elecciones a futuro

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los ocho partidos políticos con presencia en el Estado de México firmaron por primera vez, con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la entidad, un pacto estatal denominado "Mujeres y Democracia. Por una participación igualitaria y libre de violencia de género", de cara al siguiente proceso electoral en el cual se renovará la gubernatura mexicana.

La presidenta del Observatorio, Leticia Victoria Tavira, consideró que aun cuando la ley es muy clara, era necesario impulsar acciones afirmativas que igualen condiciones para las mujeres, donde todos los actores asuman de frente un compromiso que vaya más allá de la buena voluntad.

Decálogo de actuación

El documento que signaron el dirigente de Morena, los dirigentes de cinco partidos y los secretarios generales de otros dos, tiene como objetivo promover un decálogo de actuación, donde se garantice el principio de paridad en la totalidad de las candidaturas a los cargos de elección popular y la participación paritaria en la integración de los órganos de dirección y decisión de los partidos.

Como tercer punto establece que se deben generar instrumentos al interior de los partidos para detectar, prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres; se deben abstener de postular candidaturas de quienes se les ha fijado responsabilidad por violencia política, se encuentren

inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, o tengan condenas por violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género.

El quinto compromiso es impulsar en sus agendas políticas, legislativas y de gobierno, acciones sustantivas para promover, garantizar y proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como la erradicación de la violencia, desigualdad y discriminación; además de acelerar el empoderamiento de las mujeres, garantizando el presupuesto asignado para la capacitación, promoción y desarrollo de su liderazgo en el ámbito político.

A esto se suma el construir campañas que deconstruyan estereotipos de género e impulsen el debate democrático de la ciudadanía; cumplir el ejercicio de la representación política, ya sea en la función pública de índole gubernamental, tanto en lo estatal como en lo municipal, así como el compromiso de eliminar todo obstáculo que limite a las mujeres en el ejercicio de la vida pública para garantizar sus derechos en condiciones de igualdad.

Frente al proceso electoral del próximo año, se debe asumir el compromiso de promover el principio de paridad, durante todo el periodo de gobierno, en la integración de gabinete, así como en los cargos públicos de designación directa del Ejecutivo, independientemente de la opción política que obtenga la mayoría.

Y se asume la relevancia simbólica de este pacto porque significa una democracia igualitaria y libre de violencia en el estado,

Y ADEMÁS

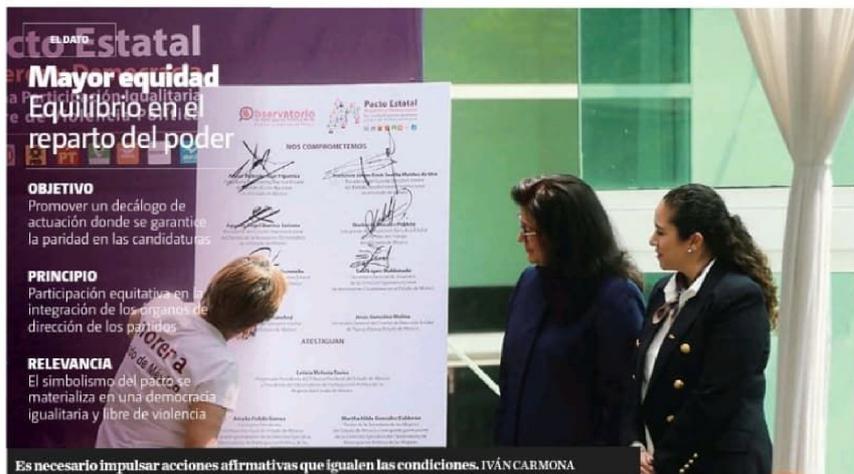
Reacciones en las dirigencias

Agustín Barrera Soriano, del PRD, refirió que este pacto feminista, en tanto que Norberto Morales Poblete, del PT se refirió a la necesidad de dar un salto cualitativo, mientras que el líder del PVEM, José Coutolenc Buentello, llamó a, con educación, romper el techo de cristal para erradicar y sancionar con todo el peso de la ley las actitudes machistas.

por lo que se comprometen a garantizar el ejercicio pleno de sus funciones, impulsar la cultura de la denuncia, promover el mutuo respeto y asegurar el acceso a la justicia de las mujeres que participan en la vida pública estatal.

Partidos comprometidos

El líder del PAN, Anuar Azar Figueroa, sostuvo que llevar a una mujer a un cargo no es una obligación legal, sino un acto de justicia para resarcir la deuda histórica. El priista Erick Sevilla Montes de Oca reconoció que la actividad política es confrontación, debate y disenso, pero ello no justifican nunca acciones violentas de género o de otro tipo.



Es necesario impulsar acciones afirmativas que igualen las condiciones. IVÁN CARMONA

CON PACTO

Garantizarán ocho partidos la paridad

VIOLETA HUERTA

Se comprometen a no postular agresores ni violentadores, además de erradicar la violencia política

Los ocho partidos políticos con registro estatal en el Estado de México se comprometieron a garantizar el principio de paridad, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres, abstenerse de postular agresores de mujeres, deudores alimentarios o quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o sexual.

Ayer, el PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Morena, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza firmaron el pacto "Mujeres y Democracia por una Participación Igualitaria y Libre de Violencia Política", integrado por diez compromisos orientados a impulsar la participación efectiva de las mujeres al interior de esos institutos políticos y de sus gobiernos.

El Observatorio de Participación Política de las mujeres en el Estado de México hizo la convocatoria a los partidos, a fin de garantizar el libre ejercicio de derechos políticos de sus militantes o simpatizantes, a erradicar la violencia política por razón de género y asegurar protección y acompañamiento.

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, aseguró que estarán pendientes de vigilar que el proceso esté libre de violencia de género; mientras que la secretaria de las Mujeres, Martha Hilda González Calderón, destacó la importancia del pacto y dio a conocer los diez compromisos.

Actualmente sólo Morena tiene dirigente mujer. El resto son hombres.

Frente al proceso electoral del próximo año, se asume el compromiso de promover el principio de paridad durante todo el periodo de gobierno.



Se firmó el pacto "Mujeres y Democracia por una Participación Igualitaria".

COMPROMISOS

Los compromisos que asumen los partidos son garantizar el principio de paridad en todas sus candidaturas a cargos de elección popular y la participación paritaria en la integración de órganos de dirección y decisión de esos institutos.

También generar al interior de las fuerzas políticas instrumentos para detectar, prevenir y en su caso atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, los partidos deberán abstenerse de postular candidaturas de personas condenadas por violencia política contra las mujeres, de quienes estén inscritos en el registro de deudores alimentarios morosos en la entidad o en otro estado y de quienes

estén sentenciados por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género.

Los otros compromisos son impulsar en sus agendas políticas legislativas y de gobierno acciones sustantivas para promover, garantizar y proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como erradicar todo tipo de violencia, desigualdad y discriminación en razón de género.

De igual forma, acelerar el empoderamiento de las mujeres mexiquenses, garantizando el presupuesto asignado a capacitación, promoción y desarrollo de su liderazgo en el ámbito político, promover campañas que deconstruyan estereotipos de género e impulsen el debate democrático de la ciudadanía, fomentando el uso responsable de redes sociales y plataformas digitales, sin motivar violencia política contra las mujeres durante el proceso.

Firman pacto político para garantizar espacios a mujeres

ALMA RODRÍGUEZ

Para fortalecer la democracia, promover la participación política de las mujeres y erradicar la violencia política en razón de género, autoridades electorales y dirigencias estatales de las ocho fuerzas políticas que convergen en el Estado de México firmaron el Pacto "Mujeres y Democracia: por una participación igualitaria y libre de violencia política".

En el Instituto Electoral del Estado de México también se dieron cita los coordinadores parlamentarios de los partidos políticos en el

Congreso Local y representantes de partidos ante el IEEM, quienes presenciaron la firma de un decálogo a favor de las mujeres, con el cual se asume el compromiso de trabajar de manera coordinada para promover su participación en el ámbito político, garantizar sus derechos humanos y políticos, así como brindar protección y acompañamiento a quienes han sido violentadas en dicho ámbito.

Los partidos en la entidad garantizarán el principio de paridad en la totalidad de las candidaturas a los cargos de elección popular; la participación paritaria en la integración

de los órganos de dirección y decisión de los partidos; generar instrumentos para detectar, prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política; abstenerse de postular como candidatos a toda persona condenada por violencia política, familiar, contra la libertad sexual y/o de violencia de género, o bien, se encuentre inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

También, los partidos tendrán que impulsar en sus agendas políticas, legislativas y de gobierno, acciones sustantivas para promover, garantizar y proteger los derechos



FOTO: ESPECIAL

humanos de las mujeres y niñas, así como la erradicación de la violencia, desigualdad y discriminación; acelerar el empoderamiento de las mexiquenses, garantizando el presupuesto asignado para la capacitación, promoción y desarrollo de su liderazgo en el ámbito político; y construir campañas que eliminen estereotipos de género.

TOLUCA

Firman pacto electoral para garantizar la participación de las mujeres y sus derechos

Los partidos políticos pactaron a favor de los principios de igualdad y eliminación de la violencia política.

Adriana Carbujal

Autoridades estatales, electorales, dirigentes de partidos y coordinadores parlamentarios, firmaron el "Pacto Estatal Mujeres y Democracia. Por una Participación Igualitaria y Libre de Violencia Política", con el que coincidieron en la necesidad de garantizar la participación de las mujeres y sus derechos.

Organizados por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, los partidos políticos pactaron a favor de los principios de igualdad y eliminación de la violencia política en razón de género en la elección a gobernador del 4 de junio del 2023.



Principio de paridad

En presencia de la secretaria de las Mujeres, Martha Hilda González Calderón y diputados, líderes de los partidos firmaron este pacto para garantizar el principio de paridad en la totalidad de las candidaturas a los cargos de elección popular.

También se busca generar los instrumentos necesarios al interior de los institutos políticos para detectar, prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, de abstenerse de postular candidaturas a toda persona condenada, por sentencia ejecutoriada, por el delito de violencia

política contra las mujeres en razón de género, quien se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado de México, o en otra entidad federativa; o que se encuentre condenado por sentencia ejecutoriada por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género.

También se impulsarán las agendas políticas, legislativas y de gobierno, acciones sustantivas para promover, garantizar y proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como la erradicación de todo tipo de violencia, desigualdad y discriminación en razón de género.

Escenarios igualitarios

Con la presencia de los líderes de los partidos se refrendó el compromiso con la construcción de escenarios igualitarios y libres de violencia.

Deconstruyendo estereotipos

Sumado a esto, se promoverán campañas que deconstruyan estereotipos de género e impulsen el debate democrático de la ciudadanía fomentando el uso responsable de redes sociales y plataformas digitales sin motivar de ninguna forma la violencia política contra las mujeres.

Cumplir el ejercicio de la representación política,

ya sea en la función pública de índole gubernamental, tanto en lo estatal como en lo municipal, así como el compromiso de eliminar todo obstáculo que limite a las mujeres en su ejercicio en la vida pública.

Asimismo en la integración del Gabinete, como en los cargos públicos de designación directa del ejecutivo del Estado, independientemente de la opción política que obtenga la mayoría.

Lucha por la igualdad

La presidenta del Tribunal Electoral mexiquense (TEEM) Leticia Victoria Tavira, reconoció que con la presencia de los líderes se legitima esta importante acción e hizo referencia a la importancia de la Ley Olimpia.

Afirmó que la lucha por la igualdad ha enfrentado resistencias y 160 años después de la muerte de Olimpia se incorporaron los derechos de las mujeres

PAN, PRI Y PRD

Anuar Azar, dirigente del PAN, destacó que en su partido son 50% mujeres y 50%

hombres, además de que siempre se han conducido de forma democrática, pues si la participación de ambos no se podría cristalizar la democracia.

El dirigente del PRI Eric Sevilla, afirmó que la suscripción de este pacto es muestra del trabajo que se viene realizando, y que mejor que hacerlo en el 69 Aniversario del voto de las mujeres.

El presidente del PRD, Agustín Barrera, indicó que no hay democracia si las mujeres quedan fuera, de ahí que aseguró que en su partido siempre se ha impulsado la participación de las mujeres, y destacó el cambio en los estatutos del mismo, además de que celebró este tipo de acciones.

PT, PVEM y Morena

Norberto Morales Poblete, dirigente del PT aseveró que su partido entiende la necesidad de reivindicar los derechos de la mujer, por lo que seguirán luchando con ellas, ya que hace falta mucho camino por recorrer, en tanto que el dirigente del PVEM José Couttolenc, indicó que hay que romper los techos de cristal que aún existen en la entidad y dijo que este tipo de protocolos ayudan a concientizar, mientras que la dirigente de Morena, pidió actuar y difundir para evitar que el pacto quede solo en el papel.

En Edomex firman dirigentes de partidos Pacto Electoral con perspectiva de género

Dirigencias de los 8 partidos, convocadas por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres, signaron el Pacto Estatal “Mujeres y Democracia: Por una Participación Igualitaria y Libre de Violencia Política”, previo a la elección para la gubernatura del próximo año, que la presidenta del IEEM, Amalia Pulido, calificó “como la más grande que se haya vivido en la entidad”.

En la sede del IEEM, la magistrada Leticia Victoria Tavira, en su calidad de Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, (OPPMEM), reconoció el compromiso para construir una participación política igualitaria, que si bien está contenida en ordenamientos jurídicos, a veces queda a voluntad de los institutos políticos.

En su oportunidad, la presidenta del IEEM, Amalia Pulido, externó la importancia de garantizar la igualdad de género y paridad sustantiva en lo que se

prevé como el proceso electoral más grande que haya vivido la entidad. Anticipó que el organismo que preside estará atento a cualquier manifestación de violencia política, incluida la que se manifiesta desde redes sociales e internet.

Entre los compromisos asumidos por los partidos políticos contendientes están: una efectiva paridad en la totalidad de candidaturas; se abstendrán de postular candidatos condenados por sentencia ejecutoriada por el delito de violencia política en razón de género, o bien que se encuentre en el registro como deudor alimentario.

También respaldaron impulsar agendas legislativas que trabajen en la erradicación de cualquier tipo de discriminación por razón de género; promover campañas que fomenten el uso responsable de redes sociales y plataformas digitales sin motivar la violencia política en contra de las mujeres. • (Concepción González Tenorio)

Pactan abrir más espacios políticos a mujeres

MARTHA ROMERO

Con el fin de reducir las vulnerabilidades políticas a las que se enfrentan las mujeres mexiquenses, procurando en todo momento una vida libre de violencia y discriminación en razón de género, el Observatorio de Participación Política de la Mujeres en el Estado de México (OPMEM) firmó el Pacto Estatal Mujeres y Democracia: Por una Participación Igualitaria y Libre de Violencia Política, con las ocho fuerzas políticas registradas en la entidad.

La Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira, en su calidad de Presidenta del Observatorio de Participación Política de la Mujeres en el Edomex (OPMEM), reiteró que el propósito es mantener vigentes los derechos políticos de las mujeres al alentar siempre una participación sustantiva y sostenida. Victoria Tavira afirmó que están convencidas

que la firma de este pacto abrirá de manera franca mayores espacios para la participación política de las mujeres, además de que les permitirá contar con una plataforma más firme desde la cual puedan expresar sus ideas y materializar sus proyectos.

Destacó el compromiso de los partidos políticos, de la representación popular, del servicio público, de las organizaciones sociales y de los órganos autónomos, quienes coadyuvarán en el acceso de más mujeres a espacios de decisión para que incidan en la vida y bienestar de todas las niñas, adolescentes y mujeres.

Finalmente, refirió que buscan impulsar políticas públicas de inclusión que ubiquen a las mujeres de la entidad como parte fundamental en la deliberación de los asuntos públicos del país, premisa de todo Estado Democrático con la firma de este pacto.

A este acto acudieron la presidenta y presidentes de los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Revolución

Democrática (PRD), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza Estado de México, así como al Secretario General del Partido Verde Ecologista del Estado de Mé-

xico (PVEM), el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano y el integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México.



Firman el Pacto Estatal Mujeres y Democracia.

Firman pacto para combatir y erradicar violencia política en EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Los Partidos políticos, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), el Instituto Electoral del Estado de México y la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, firmaron un pacto para comprometerse a garantizar el principio de paridad, atender sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres, abstenerse de postular agresores de mujeres, deudores alimentarios o quienes hayan sido sentenciados por violencia familiar o sexual.

Luego de que, el Observatorio de Participación Política de las mujeres en el Estado de México, convocó a los partidos políticos del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Morena, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, donde firmaron el pacto "Mujeres y Democracia por una Participación Igualitaria y Libre de Violencia Política", se dio a conocer que son diez compromisos orientados a impulsar la participación efectiva de las mujeres en la política.

Ahí, Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del IEEM e integrante permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, señaló que se quiere que el proceso electoral 2023 esté libre de violencia política.

La presidenta del Observatorio y titular del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Leticia Victoria Tavira, dijo que lo que se busca con este documento es el que más mujeres accedan a espacios de decisión.

En donde, el líder estatal del PAN, Anuar Azar Figueroa señaló que, el 51.4% de la población mexiquense son mujeres, de ahí la importancia que tiene el que los partidos asuman el compromiso de impulsar su participación y que en el caso de su partido, ya cumple con la ley para dar espacios a las mujeres.

Martha Guerrero, líder de Morena dijo: "debemos entender que no se puede permitir, ni justificar la violencia política que también se vive con las desapariciones".

El líder del PRI, Erick Sevilla, dijo que en su partido asumen el compromiso para fortalecer su agenda de género y el protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia política de género.

Mientras el líder del PVEM, José Couttolenc dijo que la entidad encabeza los feminicidios, por lo que se requiere un marco normativo robusto, romper los techos de cristal e invertir en educar para cambiar la cultura machista y misógina. Del Partido Movimiento Ciudadano, Saúl López Maldonado llamó a hacer un nuevo trato por las mujeres. Del Partido del Trabajo, Norberto Morales, indicó que los partidos tienen la obligación de honrar ese pacto.

Agustín Barrera del PRD, sostuvo que las aportaciones en materia de equidad han sido importantes, pero no suficientes, pues existe una deuda histórica con las mujeres. Y Jesús González Molina del Partido Nueva Alianza, dijo que hay compromiso de seguir trabajando por las mujeres.

Entre los compromisos se encuentran, el garantizar el principio de paridad en todas sus candidaturas a cargos de elección



popular y la participación paritaria en la integración de órganos de dirección y decisión de esos institutos.

Generar al interior de las fuerzas políticas instrumentos para detectar, prevenir y en su caso atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Asimismo que los partidos deberán abstenerse de postular candidaturas de personas condenadas por violencia política contra las mujeres, de quienes estén inscritos en el registro de deudores alimentarios morosos en la entidad o en otro estado y de quienes estén sentenciados por delitos de violencia familiar, contra la libertad sexual o de violencia de género, entre otros.

HISTÓRICO...

Firman pacto fuerzas políticas

Ocho partidos políticos en la entidad mexiquense acuerdan con el Observatorio Mexiquense Participación de las Mujeres en un entorno libre de violencia y discriminación

Edith Romero/
jredaccion@hotmail.com

Con el propósito de mantener vigentes los derechos políticos de las mujeres, alentando siempre una participación sustantiva y sostenida, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, **Leticia Victoria Tavira**, en su calidad de presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Edomex (OPMEM), en compañía de **Amalia Pulido Gómez**, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y **Martha Hilda González Calderón**, titular de la Secretaría de las Mujeres, ambas integrantes permanentes de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, firmaron el Pacto Estatal.

"Mujeres y Democracia: Por una Participación



Igualitaria y Libre de Violencia Política", con las ocho fuerzas políticas del Estado de México. A fin de reducir las vulnerabilidades políticas a las que se enfrentan las mujeres mexiquenses, procurando en todo momento una vida libre de violencia y discriminación en razón de género, el OPPMEM congregó a la presidenta y presidentes de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Movimiento de Regeneración Nacional y Nueva Alianza Estado de México; así como al Secretario General del Partido Verde Ecologista, el Coordi-

nador Estatal de Movimiento Ciudadano y el integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo en el Estado de México, para el impulso de políticas públicas de inclusión, que ubiquen a las mujeres de la entidad como parte fundamental en la deliberación de los asuntos públicos del país; premisa de todo estado democrático, con la firma de este pacto.

En presencia de los coordinadores parlamentarios y los enlaces de las ocho fuerzas políticas ante el OPPMEM, Victoria Tavira afirmó "Estamos convencidas que la firma de este pacto abrirá de manera franca, mayores espacios para la participación política de las mujeres, les permitirá contar con una plataforma más firme, desde la cual expresemos nuestras ideas y materialicemos proyectos".

Finalmente, **Victoria Tavira** destacó el compromiso de los partidos políticos, de la representación popular, del servicio público, de las organizaciones sociales y de los órganos autónomos, quienes coadyuvarán en el acceso de más mujeres a espacios de decisión para que incidan en la vida y bienestar de todas las niñas, adolescentes y mujeres de la entidad.



HISTÓRICO...

Firman pacto fuerzas políticas

Ocho partidos políticos en la entidad mexiquense acuerdan con el **Observatorio Mexiquense Participación de las Mujeres** en un entorno **libre de violencia y discriminación**

Edith Romero/
jredaccion@hotmail.com

Con el propósito de mantener vigentes los derechos políticos de las mujeres, alentando siempre una participación sustantiva y sostenida, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, **Leticia Victoria Tavira**, en su calidad de presidenta del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Edomex (OPPMEM)**, en compañía de **Amalia Pulido Gómez**, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de México** y **Martha Hilda González Calderón**, titular de la **Secretaría de las Mujeres**, ambas integrantes permanentes de la **Dirección Ejecutiva del OPPMEM**, firmaron el **Pacto Estatal**.

"Mujeres y Democracia: Por una Participación

Política de las Mujeres en el Estado de México



Igualitaria y Libre de Violencia Política", con las **ocho fuerzas políticas del Estado de México**. A fin de reducir las vulnerabilidades políticas a las que se enfrentan las mujeres mexiquenses, procurando en todo momento una vida libre de violencia y discriminación en razón de género, el **OPPMEM** congregó a la presidenta y presidentes de los **Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Revolución Democrática, Movimiento de Regeneración Nacional y Nueva Alianza Estado de México**; así como al **Secretario General del Partido Verde Ecologista**, el **Coordi-**

nador Estatal de Movimiento Ciudadano y el integrante de la **Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo** en el **Estado de México**, para el impulso de políticas públicas de inclusión, que ubiquen a las mujeres de la entidad como parte fundamental en la deliberación de los asuntos públicos del país; premisa de todo estado democrático, con la firma de este pacto.

En presencia de los coordinadores parlamentarios y los enlaces de las **ocho fuerzas políticas** ante el **OPPMEM**, **Victoria Tavira** afirmó *"Estamos convencidas que la firma de este pacto abrirá de manera franca, mayores espacios para la participación política de las mujeres, les permitirá contar con una plataforma más firme, desde la cual expresemos nuestras ideas y materialicemos proyectos"*.

Finalmente, **Victoria Tavira** destacó el compromiso de los **partidos políticos**, de la representación popular, del servicio público, de las organizaciones sociales y de los órganos autónomos, quienes coadyuvarán en el acceso de más mujeres a espacios de decisión para que incidan en la vida y bienestar de todas las niñas, adolescentes y mujeres de la entidad.